

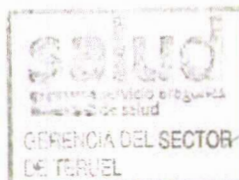
**RESOLUCIÓN DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2024 DE LA GERENCIA DEL SECTOR DE TERUEL DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD POR LA QUE SE ADJUDICAN DE FORMA PROVISIONAL LAS PLAZAS CONVOCADAS A MOVIMIENTO INTERNO, EN PRIMERA FASE DE ACOPLAMIENTO, EN EL HOSPITAL OBISPO POLANCO DE TERUEL, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE ENFERMERA/O, PUBLICADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 09/10/2024.**

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria de movimiento interno, en primera fase de acoplamiento, del Hospital Obispo Polanco de Teruel (Enfermera/o.) publicada mediante Resolución de 9 de octubre de 2024, examinadas y baremadas las mismas, y de acuerdo con las competencias que la Resolución de 27 de enero de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se delegan determinadas competencias en materia de Personal, atribuye a los Gerentes de Sector del Servicio Aragonés de Salud, esta Gerencia del Sector de Teruel **RESUELVE**:

1.- **ADJUDICAR DE FORMA PROVISIONAL** las plazas convocadas a movimiento interno, en primera fase de acoplamiento, en el Hospital Obispo Polanco de Teruel en la Categoría de Enfermera/o, publicada mediante Resolución de 9 de octubre de 2024, de acuerdo con los listados que se adjuntan a la presente Resolución.

2.- Conceder un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución Provisional en los tabloneros de anuncios correspondientes, en el cual podrán presentarse alegaciones a la baremación de las solicitudes que ha dado lugar a la presente adjudicación provisional. (El **plazo de reclamaciones finaliza el 13/01/2025, inclusive**).

Teruel 12 de diciembre de 2024  
EL DIRECTOR GERENTE DEL  
SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD  
P.D. Resolución de 27/01/2006 (BOA nº 19 de 15/02/2006)  
EL GERENTE DEL SECTOR DE TERUEL



Fdo.- Pedro M. Eced Bellido

**DILIGENCIA:**

Para hacer constar que con fecha 13 de diciembre de 2024 se publica la presente Resolución en los tabloneros de anuncios del Hospital Obispo Polanco y de la Gerencia del Sector de Teruel.  
LA DIRECTORA DE GESTIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Fdo.- Primitiva Tolosa Benedicto